

una parcela de terreno para la construcción de un edificio vivienda al lado de lo que quedado o otros obreros en el término de la "Prajita", a propuesta de la presidencia se acuerda que por la ejecución de otras se quite el terreno para su ejecución en las mismas condiciones que a los demás obreros.

Si se lectura de la cuenta presentada por la comisión de festivos por los gastos destinados con motivo de los festejos de esta villa, importante trecientas treinta y seis pesetas veinte centavos siendo aprobada por unanimidad. La presidencia pone de manifiesto la relación los multados por infracción de bando y disposiciones de la Alcaldía cuya suma total asciende a ochocientas pesetas proponiendo que cada uno de partidas en presupuesto para formalizar la cantidad recauda de se invierta en la construcción de aceras en la Plaza de Pablo Iglesias, y que con el fin de legalizar en su día no solo la realización de las multas, sino también la inversión, de su importe se acuerde conseguir, con el carácter de formalizaciones, las correspondientes partidas en Presupuesto y en Gastos en el próximo presupuesto que el Ayuntamiento ha de formar para el año de mil novecientos treinta y cuatro. Así acuerda. Se trate seguidamente del lugar de la Plaza en que han de construirse las aceras acordándose que previo informe de la comisión de obras del sitio que designe se proceda a su construcción.

Sección de concocatoria: La presidencia manifiesta que como indicó en la última sesión exigió a los carniceros presentes traer relación manual de altas o bajas en su ganadería y lo biudo dejado de efectuarlo de los que serán impuestos la multa correspondiente.

El concejal Señor Mañosa manifiesta que el comil del Hospital se despidió los mercados por el quincho lazar del Señor Ramón, pidiendo procurar la Alcaldía de enterarse del precio



que por ello satisface lo que debe inaugurar el referido hospital. La presidencia promete entregar en este asunto. La presidencia manifiesta que conforme se acordó se está reparando el camellón de incendios el que indica que deberá en perfecto estado de funcionamiento caso necesario. El concejal Señor Maujor manifiesta procede que el Ayuntamiento estudie las fechas mas convenientes para la celebración de los ferias mas de las establecidas hasta la fecha, proponiendo sean la primera en la primera quincena de Mayo y en la segunda en la primera quincena de Mayo. Se acuerda estudiarlo para su ejecución.

Igualmente manifiesta el Señor Maujor se procure de depositar las basuras a mayor distancia de la localidad en evitación de posibles enfermedades. La Presidencia manifiesta que para ser el momento mas oportuno para ello se estudie la manera y sitio en que han de depositarse.

El concejal Señor Maujor indica la conveniencia de ordenar a los señores que ejecuten obras pongan una valla en el lugar de la obra para evitar posibles accidentes, manifiestando la presidencia ordenará a los maestros de referidas obras los verifiquen.

Y así habiendo sus señores concejales que desean hacer uso de la palabra y siendo los dier y unvo e inicu y cinco se le dauto la palabra de lo que como secretario certifico.

Jesús Vega Peñino Pita

Francisco Rodríguez Cárdenas Infante

Benjamín Alvarado Emilio Gutiérrez

Dra. " Marta R. D. "